

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, ubicadas en Mazarinigua Esté. Ave. Tercera y Callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, **MARIA LEONOR CASTRO CAJEDO**, propietaria de mil trescientos veinte (1.320) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.33% del paquete accionario de la compañía; **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietario de trescientos veintí mil trescientos setenta y seis (204.376,00) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 76.984% del paquete accionario de la compañía; **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, propietario de dos mil seiscientos (2.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.60% del paquete accionario de la compañía; **FIDUCOMISO MERCURIO**, debidamente representado por el señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER** en su calidad de **APODERADO** autorizado mediante carta poder, propietario de cuarenta mil doscientas acciones (40.200) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10.05% del paquete accionario de la compañía; **CARLOS DIEGO JACOME MERINO**, debidamente representado por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, autorizado mediante carta poder, propietario de veinte mil cien acciones (20.100) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5.025% del paquete accionario de la compañía; **LIA MARIANELLA MANTILLA CORTO**, propietaria de cinco mil trescientas diez (5.310) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1.328% del paquete accionario de la compañía; **MARIA DEL CARMEN MORTIANO BARRAGAN**, debidamente representada por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietaria de veinte mil cien acciones (20.000) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5.025% del paquete accionario de la compañía; **JORGE MARIO PLATA DIAZ**, debidamente representado por el señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER** propietario de tres mil novecientos noventa y dos acciones (3.992) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.996% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como secretario el señor **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de General Gerente. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretario se le

lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **MARIA LEONOR CASTRO CADEDO**, propietaria de mil trescientas veinte (1,320) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.20% del paquete accionario de la compañía; **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietario de trececientas seis mil trescientas setenta y seis (136,376.26) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 76.544% del paquete accionario de la compañía; **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, propietario de dos mil setecientos (2,700) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.46% del paquete accionario de la compañía; **FEDERICO MERCURIO**, debidamente representada por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietario de cuarenta mil doscientas acciones (40,200) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10.05% del paquete accionario de la compañía; **CARLOS DRAGO JACOME MERINO**, debidamente representada por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietario de veinte mil cien acciones (20,100) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5.025% del paquete accionario de la compañía; **LIA MARIANELLA MARTILLA GAITO**, propietaria de cinco mil trescientas doce (5,112) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1.328% del paquete accionario de la compañía; **MARIA DEL CARMEN MOREJANO BARRAGAN**, debidamente representada por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietaria de veinte mil cien acciones (20,100) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5.025% del paquete accionario de la compañía; **JORGE MARIO PLATA DIAZ**, debidamente representada por su apoderado señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER** propietario de tres mil novecientas noventa y dos acciones (3,992) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.996% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la existencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 280, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer sobre la renuncia de los señores Carlos Drago Jacome Merino y María del Carmen Morejano Barragán, como miembros del Directorio de la compañía, y designar a sus reemplazantes.

3.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2016 presentados por la Administración.

4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016, y, resolver sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio económico.

5.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y diligencia en pose a tratar los puntos del orden de día.

PRIMER PUNTO: Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura a las renuncias presentadas por el señor Carlos Diego Jiménez Medina, a su nombramiento como Director Principal, y por la señora María del Carmen Monsano Barragán a su nombramiento como Directora Suplente. El Presidente de la Junta expresa su agradecimiento al señor Jiménez y a la señora Monsano por sus aportes en beneficio de la compañía y deciden aceptar las renuncias con fecha de hoy. A continuación se procede a designar a sus reemplazantes. Toma la palabra el señor Jack Echeverri, y propone que se designe como Director Principal al Señor Víctor Echeverri Ibaqui, y como Director Suplente al señor Roberto Arevalo Patiño. Todos los presentes dan su señal de aprobación, por lo cual se concede un minuto para hacer las respectivas consultas con las personas a ser designadas. Una vez retribuida la Junta, conociéndose la aceptación dada por los señores Víctor Echeverri Ibaqui y Roberto Arevalo Patiño, la Junta decide por unanimidad hacer los nombramientos señalados.

SEGUNDO PUNTO: A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden de día. El señor Ing. Roberto Poliquen Ontañón, en su calidad de Gerente General, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe del señor Gerente General, procede al pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente general del año 2016.

TERCER PUNTO: Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el informe del Comisario, tal como lo manifiesta el Secretario de la Junta. Toma la palabra el señor José Quiroa, Comisario de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. El señor José Quiroa, comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Seguendo con la agenda y en el mismo tercer punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el informe de auditoría externa del año 2016. Luego de la exposición del informe por parte de los auditores, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la compañía de auditoría externa.

CUARTO PUNTO: A continuación, por Secretaría se da lectura al cuarto punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016.

Con relación a la distribución de resultados, el Consejo General procede a presentar la propuesta para la distribución de resultados y el destino de las utilidades del ejercicio económico, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve no repartir las utilidades, y destinarlas a las reservas facultativas.

QUINTO PUNTO: Se procede por secretaría a leer el quinto punto del orden del día. El señor Presidente toma la palabra y propone reelegir al contador actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor José Quiñó como contador de la compañía, y a la compañía Mazza Stephens como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara constituida la misma cuando son las 11:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


MARIA LEONOR CASTRO CAICEDO
 ACCIONISTA


JACK ULISES ESKENAZI MEXLER
 ACCIONISTA
 Presidente de la Junta General


ROBERTO JAVIER PALCAEZ OROZCO
 ACCIONISTA
 Secretario de la Junta General

FJ FIDELDOMINGO MERCURIO

MR JACK ULISES ESKENAZI PAPILLON
 APODERADO
 ACCIONISTA

P/ CARLOS DIEGO JACOME MERINO



SR. JACK OLIVER ESSENAZI MEJER
APODERADO
ACCIONISTA



UX MARNABELLA MANTILLA QUITO
ACCIONISTA

P/ MARIA DEL CARMEN MOREANO BARRAGAN



SR. JACK OLIVER ESSENAZI MEJER
APODERADO
ACCIONISTA

P/ JORGE MAURO PLATA DIAZ



SR. JACK OLIVER ESSENAZI MEJER
APODERADO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUPO BAAH S.A. GRUPOBAAHSA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017.**

ACCIONISTAS		ACCIONES	FIRMA
Castro Colado Ma. Isador		1.120	
Eduardo Melior Jairo Olier		100.175	
Felipe Orozco Roberto Javier		1.600	
Fidelicemio Mercurio	Representado mediante carta poder por el señor Javi Eduardo Melior	40.100	
Isidro Merino Carlos Diego	Representado mediante carta poder por el señor Javi Eduardo Melior	10.100	
Martín Quispe La Marañón		1.311	
Morales Baraglin María del Carmen	Representado mediante carta poder por el señor Javi Eduardo Melior	10.100	
Piña Díaz Jorge Mario	Representado por su apoderado especial señor Javi Eduardo Melior	1.351	
TOTAL:		400.350	

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUPO IMAR S.A. GRUPOIMARSA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017.

ACCIONISTAS		ACCIONES	FIRMA
Castro Calcedo Ma. Leynor		1.320	
Edemari Meier Jara Omar		806.876	
Falquez Orozco Roberto Javier		2.600	
Felipevarino Menzies	Representado mediante carta poder por el señor Jara Edemari Meier	45.300	
Jacome Martin Carlos Diego	Representado mediante carta poder por el señor Jara Edemari Meier	20.100	
Martilla Gaito Lis Martarella		5.312	
Morones Barragán María del Carmen	Representado mediante carta poder por el señor Jara Edemari Meier	20.300	
Mula Diaz Jorge Mario	Representado por su representante natural señor Jara Edemari Meier	1.002	
TOTAL:		402.000	

Quito, Mayo 20 de 2017

Señores:
GRUPO IMAR S.A. GRUPOIMARSA
Ciudad

De las consideraciones:

Yo, David Vaca Jarabido, en mi calidad de Apoderado de la señora María del Carmen Moreno Barragán, quien es Usufructuaria de la totalidad de las Acciones de propiedad del Páctoreo de Almacén Herrero, recibidas por GRUPO IMAR S.A. GRUPOIMARSA, por medio de la presente otorgo Carta - Poder y autorización expresa al señor José César Echeverri Meléndez para que, en nombre y en representación de la señora María del Carmen Moreno Barragán, comparezca a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de dicha compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, el día del mes de Mayo de 2017.

El señor José César Echeverri Meléndez podrá participar en dicha Junta General con voz y voto, sin reserva ni limitación alguna, tanto en el conocimiento y aprobación del Orden del Día, como en el conocimiento y resolución sobre los temas que sean presentados dentro de dicha Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



David Vaca Jarabido
C.C. 1707703118
Apoderado
María del Carmen Moreno Barragán
C.C. 17040179-2

